



NOTIFICACIÓN DE READJUDICACIÓN
PROCESO DE COMPARACIÓN DE PRECIOS, REFERENCIA NÚMERO
CP-CPJ-BS-17-2025

Por medio de la presente, la Gerencia de Compras del Poder Judicial de la República Dominicana, actuando de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial, aprobado mediante resolución número 01-2023, de fecha dos (2) de mayo de dos mil veintitrés (2023), y la ficha técnica del proceso de comparación de precios, llevado a cabo para la **adquisición (sin instalación) de planta eléctrica silenciosa 240 kw y alambre eléctrico calibre 3/0 para el Palacio de Justicia de Bonao**, referencia número: CP-CPJ-BS-17-2025, les notifica los resultados del acta de readjudicación, aprobado por el Comité de Compras y Contrataciones, mediante resoluciones contenidas en el acta número 005, de fecha catorce (14) de agosto de dos mil veinticinco (2025), a saber:

READJUDICA el procedimiento de comparación de precios para la **adquisición (sin instalación) de planta eléctrica silenciosa 240 kw y alambre eléctrico calibre 3/0 para el Palacio de Justicia de Bonao**, de referencia número CP-CPJ-BS-17-2025, en la forma siguiente:

Nombre del oferente	Descripción	Cantidad	Ítem adjudicado	Total adjudicado
Rossel, SRL RNC 131011144	Alambre THHN calibre 3/0	525 Pies	2	RD\$156,114.00

Condiciones de la contratación	
Tiempo de entrega:	El tiempo para la entrega de los bienes es:15 (Quince) días calendario, después de emitida la orden de compras
Lugar de entrega:	El ítem 2 (alambre 3/0) será entregado en La unidad de Servicios y Mantenimiento, ubicado en la calle Santiago #4, Gazcue. Distrito Nacional.
Condiciones de pago:	Pago único a treinta (30) días luego de recibidos los bienes y enviada la factura con comprobante gubernamental.

ORDENA a la Gerencia de Compras y Contrataciones la notificación de la presente decisión a todos los oferentes participantes y la publicación de esta notificación en la sección de transparencia del portal web del Poder Judicial (www.poderjudicial.gob.do).

La presente notificación ha sido levantada en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, el día dieciocho (18) de agosto de dos mil veinticinco (2025).

Atentamente,

Yerina Reyes Carrazana
Gerente de compras y contrataciones.
YR/AO/op.